



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso 2024-2025

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

Lea el texto y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 2.3 o 2.4.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4.

TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.

Lea el texto y responda a las preguntas.

TEXTO

En estos días de barro y duelo, hemos visto cómo afloraba lo peor y lo mejor del ser humano. De lo peor, de los rincones de sombra, ya se ocupan otras voces. La nuestra va en dirección contraria, me refiero a que lo interesante son las muestras de empatía y de solidaridad con las personas afectadas. La que viene a continuación es para señalar, pues nos remonta a los primeros tiempos, a las primeras edades del hombre.

Ocurrió a la altura de Torrent, en la autovía, cuando la gente pedía auxilio en sus coches. Como sabemos, algunas personas acudieron al rescate y propiciaron el salvamento. Uno de los grupos supervivientes se quedó a pernoctar en un concesionario cercano. Entre las personas del grupo había un hombre con el fémur roto. Con una escalera se improvisó una camilla para poder ser trasladado. Una mujer, que era enfermera, lo estuvo cuidando durante toda la noche y otro superviviente consiguió analgésicos para aliviarle los dolores de la fractura. Los obtuvo en un centro de salud inundado y, para ello, tuvo que atravesar las vías del AVE.

De esta manera, masticando la tragedia, alcanzamos el relato atribuido a la antropóloga estadounidense Margaret Mead (1901-1978) reconocida por el movimiento feminista gracias a su trabajo e implicación a la hora de demostrar que las diferencias de género no vienen determinadas por la biología, sino por la influencia del entorno. Para Margaret Mead, atributos como masculino y femenino son el reflejo de las condiciones culturales que dominan una sociedad. Sin duda alguna, el suyo fue un punto de vista revolucionario y efectivo para derribar prejuicios sociales.

Sin olvidarnos de esto, llegamos hasta el día que una estudiante le preguntó a Margaret Mead cuál fue el primer signo de civilización de la historia de la Humanidad. Y Margaret Mead respondió que el primer signo de civilización fue un fémur que alguien se fracturó y que luego apareció curado. Este fósil fue el primer indicio de humanización; la medida de un acto ético tan definitivo como lo viene a ser el cuidado del prójimo.

Según siguió contando Margaret Mead, en el reino animal, cuando te rompes una pata, en este caso una pata, tienes todas las de morir, ya que no puedes salir corriendo si te vienen a atacar, y tampoco puedes moverte a conseguir comida ni agua si tienes sed. No hay un animal que sobreviva a una pata rota. Demasiado tiempo hasta que el hueso sane. Por eso, el hallazgo de un fémur roto procedente de un homínido con señales de haber sido curado por otro homínido es el primer signo claro de civilización; la prueba de que alguien ha cuidado del cuerpo enfermo.

No hay evidencias de que Margaret Mead contestase esto a la estudiante. Sin embargo, la anécdota ha sido atribuida a ella y nos asalta cada vez que ocurre una tragedia. Y el otro día, dio la casualidad de que fue un fémur y no otro hueso el que se le rompió a uno de los supervivientes. Su cuidado, por parte de una enfermera durante toda una noche, nos recuerda que hacemos “civilización” cada vez que atendemos a alguien enfermo.

Tal acto lo llevamos en el ADN y es el atributo de nuestro progreso. De no haber sido así, todavía andaríamos por las ramas, seguiríamos siendo como los monos del nuevo mundo; perteneceríamos al grupo llamado Platyrrhini, por no ponernos más atrás aún, cuando todavía pertenecíamos a un infraorden de primates con disposición lateral de los ojos, y cuerpo cubierto de pelos. (Montero Glez, “Por lo que nos cuentan, en Valencia nació la civilización”, *El País*, 14/11/2024)

PREGUNTAS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (5 puntos)

Responda las tres preguntas siguientes:

1.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto (0,5 puntos); **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,5 puntos); **c)** indique qué tipo de texto es (0,5 puntos).

1.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

1.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (2,5 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

2.1. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Con una escalera se improvisó una camilla para poder trasladarlo.*

2.2. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *No hay un animal que sobreviva a una pata rota.*

Responda una de estas dos preguntas:

2.3. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *antropóloga*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

2.4. (1 punto) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *género*.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (2,5 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

3.1. (1,5 puntos) La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

3.2. (1,5 puntos) La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.

Responda una de estas dos preguntas:

3.3. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de un texto de carácter no especializado y una serie de preguntas. El estudiante debe contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,5 puntos); c) tipo de texto (0,5 puntos). (Calificación total: 2,5 puntos)
- 1.2. Resumen del texto. (1 punto)
- 1.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 2.1. o 2.2. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 2.3. o 2.4. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

- 3.1. o 3.2. Tema de literatura española para desarrollar. (1,5 puntos)
- 3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de 90 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Con la pregunta 1.1. se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes del texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas poseen / reflejan en el texto (1,5 puntos).
- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,5 puntos).

En la pregunta 1.2. el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b)

debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 1.3. el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas 2.1. y 2.2. consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas 2.3. y 2.4. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas, tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2., el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II - SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO

1.1. (2,5 puntos) a. Con carácter orientador: los cuidados como signo de humanidad **(0,5 puntos)**; **b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto **(1,5 puntos)**; **c.** Texto expositivo-argumentativo con secuencias narrativas. Artículo de opinión **(0,5 puntos)**.

1.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

1.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

2.1. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.

Opción 1

<u>Con</u> Enl ¹	<u>una</u> Det ²	<u>escalera</u> Núcleo	<u>se</u> Marca pasiva refleja	<u>improvisó</u> Núcleo	<u>una</u> Det ²	<u>camilla</u> Núcleo	<u>para</u> Enl ³	<u>poder trasladarlo</u> Núcleo CD	Ø	
Término ⁴				Predicado						Suj
C circunstancial				C circunstancial ⁶						
Predicado				Sujeto		Predicado				

¹ Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

² Se admitirá también modificador.

³ Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza, y también conjunción subordinante.

⁴ Se admitirá también complemento de la preposición.

⁵ Se admitirá también complemento de la preposición. En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada sustantiva con función de término o de complemento de la preposición.

⁶ En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada adverbial con función de complemento circunstancial.

Opción 2

<u>Con</u> Enl ¹	<u>una</u> Det ²	<u>escalera</u> Núcleo	<u>se</u> Marca pasiva refleja	<u>improvisó</u> Núcleo	<u>una</u> Det ²	<u>camilla</u> Núcleo	<u>para</u> Enl ¹	<u>poder trasladarlo</u> Núcleo CD	Ø	
Término ³				Predicado						Suj
C circunstancial				Complemento del nombre						
Predicado				Sujeto						

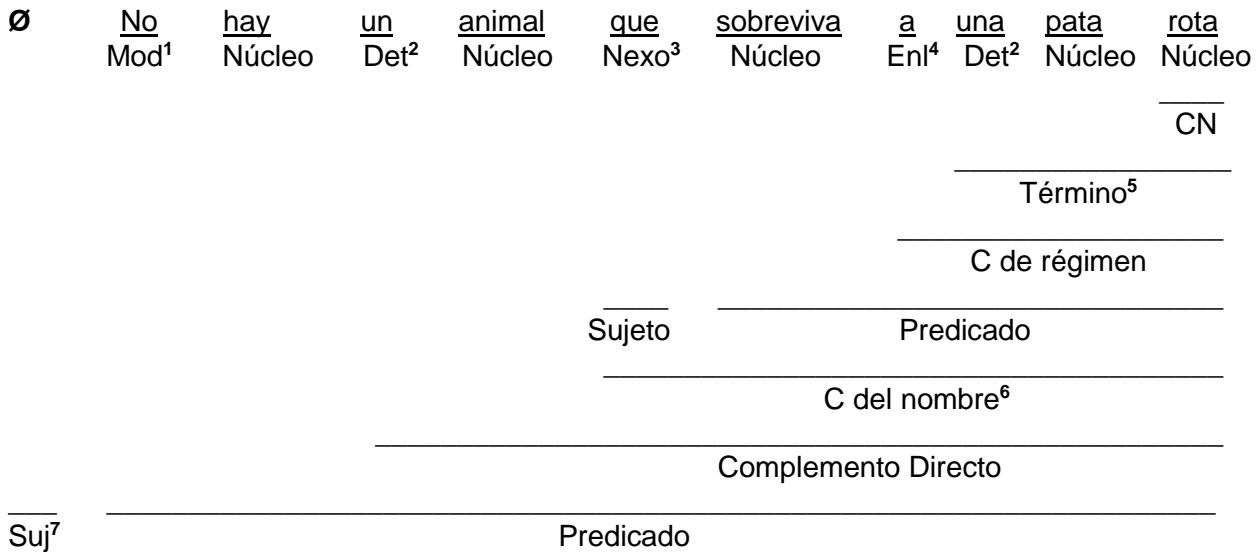
¹ Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

² Se admitirá también modificador.

³ Se admitirá también complemento de la preposición.

⁴ Se admitirá también complemento de la preposición. En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada sustantiva con función de término o de complemento de la preposición.

2.2. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.



¹ Se admitirá también marca de negación o complemento circunstancial.

² Se admitirá también modificador.

³ Se admitirá también pronombre relativo.

⁴ Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

⁵ Se admitirá también complemento de la preposición.

⁶ En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada adjetiva o de relativo con función de complemento del nombre.

⁷ Dado que se trata de una oración impersonal, se admitirá también no señalar el sujeto.

2.3. (1 punto) Análisis morfológico:

Antropóloga: palabra formada por composición. Sustantivo.

Antropo raíz/lexema + *log* raíz/lexema + *a* morfema flexivo de género

2.4. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y ejemplificarlo aportando, al menos, dos significados de la palabra *género*. A modo de ejemplo, algunos significados de *género* son: grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo; en el ámbito del comercio *género* se refiere a mercancía; en las artes, sobre todo en la literatura, cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes; categoría gramatical inherente en sustantivos y pronombres, etc.

3.1. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

3.2. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.

3.3. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.